

CONSULTAS AGENDA 2030 ODS 4 “EDUCACIÓN DE CALIDAD”

La educación que queremos para el desarrollo sostenible
AGENDA 2030

Elisa Elena González
Facilitadora

Diciembre, 2018

CONTENIDO

SÍNTESIS	2
META 1.2: EDUCACIÓN SECUNDARIA	4
1. ESQUEMA GENERAL DE LA META 1.2: EDUCACIÓN SECUNDARIA	5
2. SÍNTESIS DEL PRODUCTO DE LA CONSULTA META 1.2	6
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	17
A) CALENDARIO DE TRABAJO	18
B) AGENDA DE LA CONSULTA	19

SÍNTESIS

En el marco de la creación de la Hoja de Ruta para el abordaje multidimensional para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 “*Educación de Calidad*”, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad, IDEC, realizó una amplia consulta con organizaciones de sociedad civil, academia e instituciones vinculantes al ODS, con el fin de contribuir al proceso de priorización, alineación y redefinición de metas y alcances del Plan Estratégico del Ministerio de Educación de la República Dominicana y la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030. Este ejercicio se organizó en coherencia con el Plan Estratégico del MINERD en sus 10 metas, para la política educativa en el nivel pre-universitario. La dinámica de consulta relativa a la **META 1.2: Educación Secundaria**, constituyen el objeto del presente informe.

El sistema de consulta desarrollado para esta meta la IDEC cuenta con dos fases:

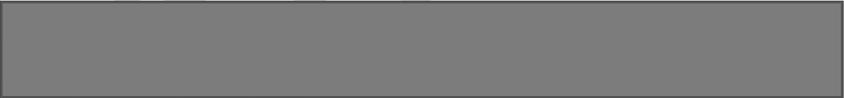
- Un primer momento en el cual se socializaron los avances alcanzados por los puntos focales al interior del sistema, vinculadas con la meta 1.2.: Educación Secundaria, en este espacio los representantes del MINERD responsables de gestionar estas políticas compartieron las acciones emprendidas y los desafíos a futuro.
- Posteriormente se realizó un proceso grupal de validación, reflexión y debate, el cual contó con la participación de representantes de diversos sectores de la sociedad: públicos y privados, estatales y no estatales, miembros de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, sector educativo, organismos internacionales, entre otros, vinculados al tema tratado en la meta correspondiente. Participaron, además, los puntos focales del MINERD y personal técnico involucrado en su implementación. Las recomendaciones, comentarios y sugerencias planteado por los actores consultados, se constituirán uno de los insumos principales para redimensionar las metas al 2030 en el marco de la planificación estratégica del MINERD.
- Para el desarrollo de los trabajos se utilizaron los documentos “*Plan Estratégico 2016-2020*”, el cual plantea una serie de objetivos, estrategias y acciones para cada meta, aquellos

correspondientes a la META 1.2: Educación Secundaria, así como el “*Informe de Seguimiento y Monitoreo de la meta al 2018*”.

- Una segunda fase del proceso incluye la conformación de un nuevo espacio donde los participantes debatieron y tomaron decisiones sobre cuáles acciones prioritarias para los responsables gubernamentales, que serán objeto del seguimiento y monitoreo de la Agenda 2030.

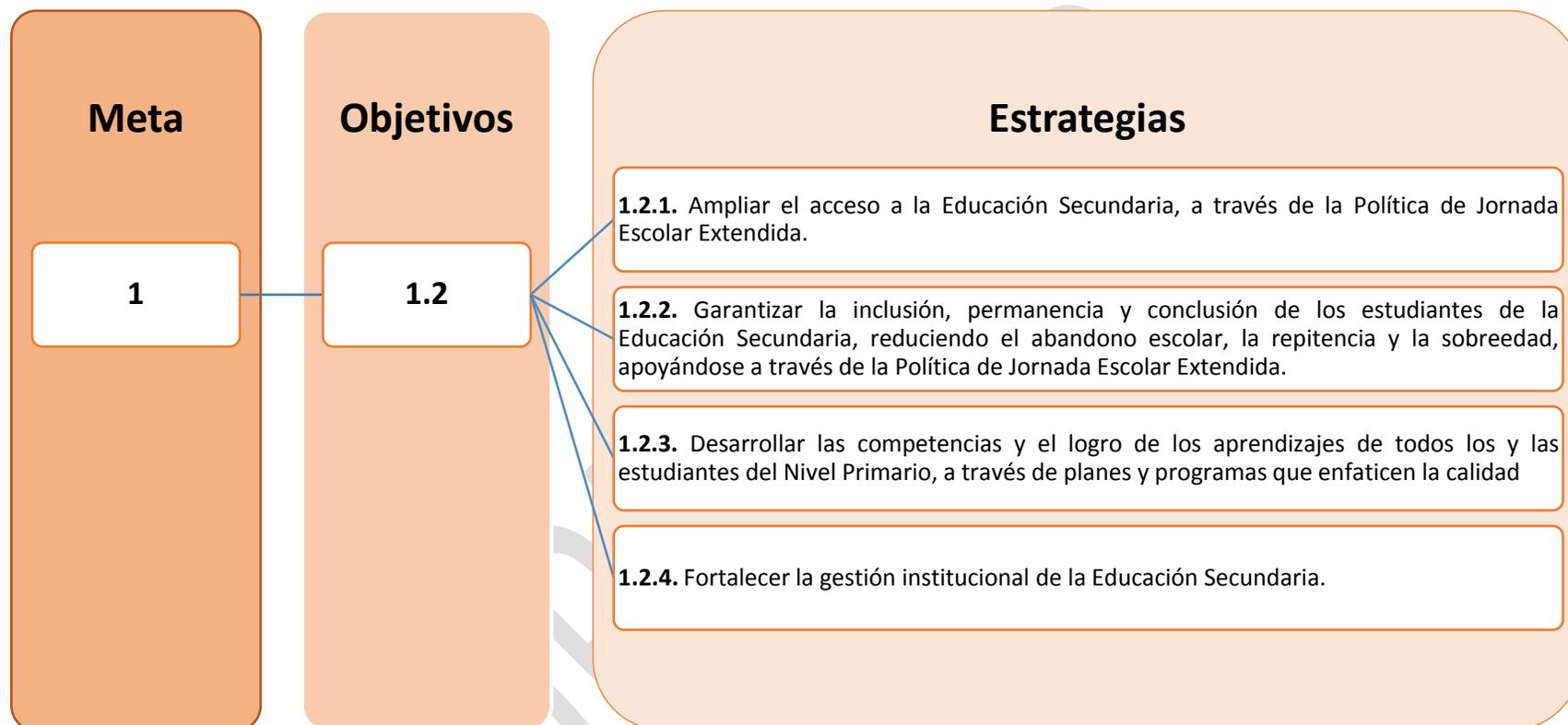
El presente de informe corresponde a la primera fase del proceso de consulta de la META 1.2: Educación Secundaria, cuyo foro de consulta se llevó a cabo el día 20 de noviembre del 2018. El documento cuenta con dos partes, la primera contiene la síntesis de los productos elaborados por los actores consultados; la segunda incluye información complementaria requerida conforme los términos de referencia (calendario de trabajo, informe de resultados, relación de participantes). Una serie de conclusiones señalan aspectos de interés a ser considerados en la siguiente fase del proceso de consulta y la dinámica de planificación.

**META 1.2:
Educación Secundaria**



BORRADOR

1. Esquema general de la META 1.2: Educación Secundaria



2. Síntesis Del Producto De la Consulta Meta 1.2

1.2: Educación Secundaria	
Estrategia 1.2.1	<p>Ampliar el acceso a la Educación Secundaria, a través de la Política de Jornada Escolar Extendida.</p> <p><u>ALCANCE ACTUAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 77.5% de cobertura neta en el Nivel Secundario. • Resultado Ampliado el acceso a la Educación Secundaria. • La tasa neta de cobertura del Nivel Secundario aumenta a un 77.5%.
Acción 01.2.1.01	<p>Implementar estrategias y planes de mejora, para ampliar la cobertura en los centros del Nivel Secundario</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>Se recomienda la modificación de la meta, en lo relativo a la ampliación del acceso a la Educación Secundaria a través de la política de Jornada Escolar Extendida. Inicialmente, se planteó como un acceso universal a la JEE (100% de cobertura), no obstante, actualmente se recomienda al MINERD reconsiderar la reducción de la meta a un 90%, atendiendo a:</p> <p><u>PRIMERO-Situaciones de construcciones:</u> la dificultad de construir en todas las zonas es muy difícil para que realmente se pueda convertir en JEE el 100% de los centros del Nivel Secundario.</p> <p><u>SEGUNDO- Situaciones sociales de estudiantes que trabajan:</u> y pasar a JEE siendo esta la única fuente de ingresos que tienen quizás ciertos sectores familiares porque hay familias que dependen de esos jóvenes de entre 16 y 17 años que trabajan y entrar a JEE sería entonces cerrarle la cobertura.</p> <p>En el caso de la acción, se manifiesta adhesión con el alcance 75% de cobertura al 2020; con relación acción implementar estrategias y planes de mejora para ampliar la cobertura en los centros del Nivel Secundario consideramos que se quede igual mantener y ampliar.</p>

<p>Acción 01.2.1.02</p>	<p>Implementar planes y programas dirigidos a reducir la cantidad de adolescentes no escolarizados.</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>Sobre la propuesta de incrementar planes dirigidos a reducir la cantidad de adolescentes no escolarizados se sugiere mantener y ampliar; con la acción tres sobre ampliar la oferta formativa en las menciones de la Modalidad en Artes. Igualmente se considera, el mantenimiento y fortalecimiento otras ofertas formativas de las menciones de la modalidad de acuerdo a la pertinencia.</p>
<p>Acción 01.2.2.04</p>	<p>Apoyar las estrategias de implementación del programa de Cultura de Paz.</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>Referente a la acción se propone promover una estrategia de comunicación y movilización social para promover el acceso al Nivel Secundario, estamos de acuerdo en que se debe mantener y ampliar tomando en cuenta programas o focos donde se puedan concientizar a los estudiantes, familias y comunidad</p>
<p>Acción 01.2.1.05</p>	<p>Completar el número de aulas requeridas para la Jornada Escolar Extendida, en el Nivel Secundario</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>Sobre la acción cinco completar el número de aulas para Jornada Escolar Extendida en el Nivel Secundario, en este se plantearon varias opciones que se deben valorar edificaciones que se puedan readecuar en visión de las competencias a desarrollar en cada modalidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcciones nuevas sino en las existentes ya abandonadas que puedan ser recuperadas para la ciudad; • Recuperar para el sistema educativo en función del Nivel Secundario, espacios que están abandonados actualmente, y que pueden ser potencializados al interior del sistema (Por ejemplo: el Instituto Majarichi); • Valorar que en las zonas urbanas construir escuelas de seis (6) aulas en vez de veinticuatro (24) aulas, y esto también puede apoyar la cobertura orientadas a las necesidades específicas de cada comunidad y también de acuerdo al programa que se está ofertando, ya sea Modalidad Académica, Primer Ciclo, Técnico Profesional o Artes.

Acción 01.2.1.06	Evaluar e Integrar nuevas aulas en Jornada Escolar Extendida, de acuerdo a la nueva estructura académica <u>PROPUESTA DE LA MESA</u> Con relación al punto número seis sobre evaluar e integrar nuevas aulas en JEE según la nueva estructura académica, consideramos que es necesario establecer acuerdos en función a la realidad del contexto, cubrir las necesidades técnicas de los laboratorios y los intereses, los talleres, tener claras las modalidades como anteriormente se planteó.
-----------------------------	--

BORRADOR

<p>Estrategia 01.2.2</p>	<p>Garantizar la inclusión, permanencia y conclusión de los estudiantes de la Educación Secundaria, reduciendo el abandono escolar, la repitencia y la sobreedad, apoyándose en la Política de Jornada Escolar Extendida.</p> <p><u>ALCANCE ACTUAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 80% de las niñas y niños, adolescentes y jóvenes completen el primer ciclo de la enseñanza secundaria • 68% de los adolescentes culminen el segundo ciclo de la enseñanza secundaria • Disminuye en un 1.5% el abandono escolar en el Nivel Secundario. • Disminuye a un 7% la tasa de sobreedad en el Nivel Secundario. • Se reduce a un 4% la tasa de estudiantes reprobados en el Nivel Secundario.
<p>Acción 01.2.2.01</p>	<p>Implementar planes de mejora en los centros de Educación Secundaria dirigidos a eliminar el abandono, reducir la repitencia y la sobreedad con la participación de las familias, los estudiantes y las comunidades.</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>La recomendación es que esta estrategia y las acciones intermedia establezcan tareas y actividades concretas que permita garantizar la reducción de repitencia y abandono y es que apoyándose en la política de Jornada Escolar Extendida se queda corto y habría que añadirle otras estrategias e iniciativas como las mismas de las acciones que hay, esto consideramos va en consonancia con lo que expreso el otro grupo sobre la política de JEE. En lo referido al alcance, se recomienda la revisión de algunos de los indicadores, el primero que habla del 80% de los niños, niñas y adolescentes que completen el primer ciclo de la Educación Secundaria al 2030, la propuesta es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la meta a un 90% y así vamos a la siguiente reflexión con este indicador estamos dejando al 20% de nuestros muchachos que no logren completar por lo menos los primeros nueve años de la educación, aunque sabemos que por ley la educación inclusive la secundaria debería ser completada por todos; sabemos que el si es una utopía entonces por lo menos redimensionar hacia arriba de aquí al 2030 nos quedan más de diez (10) años para tratar por lo menos de llegar al 90%. • Mantener el 68% como línea base, sobre todo por que la línea de base ahora mismo es un 21%, por lo cual, triplicar la meta, se considera bastante exigente y motivadora para nosotros como país.

	<p>Otro elemento importante que a incluir en la parte del alcance es incluir indicadores que reflejen aquellos estudiantes que tienen discapacidad porque si estamos hablando de garantizar la inclusión pudiera que en ese 20% que se queda que no completa sea esos que tienen discapacidad y eso lo relacionamos con algunas acciones concretas que hablábamos de mejoras en los temas legales en los temas de la ley, ya que estamos en el proceso de actualización de nuestra ley de educación que se incluyan ahí esos elementos para que no haya barreras o se reduzcan en la medida de lo posible las barreras al acceso para todos.</p> <p>La mesa mostró adhesión a que las iniciativas se mantenga de la estrategia como tal, porque es parte del corazón de lo que se quiere hacer como país. Los y las participantes mostraron interés en que la primera acción, referida a que <i>“se implemente los planes de mejora en los centros tendentes a eliminar o reducir el abandono, la repitencia y la sobreedad”</i>, se le indique a cada Centro Educativo a nivel regional un punto de partida con algún tipo de estudio de base que les apoye a determinar científicamente en esas zonas cuales son las razones del abandono, repitencia y sobreedad; y, que se incluyan acciones de seguimiento para asegurar que todos los centros del país o todos los centros de Educación Secundaria cuenten con su Plan de Mejora, sumado a los recurso técnicos, humanos y económicos en caso de ser necesario para poder ejecutar el plan porque de nada vale que la comunidad desarrollo el plan y después no tenga como ejecutarlo para lograr los resultados esperados.</p>
<p>Acción 01.2.2.02</p>	<p>Promover la participación de estudiantes en programas de apoyo a los aprendizajes en las diferentes áreas curriculares.</p> <p>PROPUESTA DE LA MESA</p> <p>Igualmente, se acuerda mantener otras acciones en todos los programas adicionales que existen para favorecer la presencia de los estudiantes en las aulas, tales como: a).-El Modelos de las Naciones Unidas; b).-Olimpiadas escolares; y, c).-Programas de refuerzo. Así como también, programas de fortalecimiento de temas vinculados a la autoexclusión en los centros.</p>

Acción 01.2.2.06	Implementar programas flexibles de aprendizaje para adolescentes y jóvenes, utilizando modelos a distancia, en ambientes virtuales, y otros medios tecnológicos. <u>PROPUESTA DE LA MESA</u> Se recomienda la habilitación de programas flexibles que permitan que aquellos que por alguna razón no puedan estar en el aula hoy y están en la edad tengan algún tipo de oferta, por ejemplo, el caso de experiencias de otros países para estudiantes que están reclusos en hospitales o que están pasando por alguna enfermedad de esas que requieren tratamientos largos y una compañera nos contaba una experiencia de un estudiante de su centro que no pierdan, pero igual estos estudiantes que por alguna razón no pueden estar en el aula sea porque tengan que cuidar a sus hermanos que pudieran tener a parte del bachillerato virtual que sabemos se está desarrollando, de los bachilleratos a distancia pero que son más para adultos que pudiéramos pensar algún tipo de prueba piloto de educación escolar con equipos como hemos visto en otros países que van en determinadas época del año para acompañar.
-----------------------------	---

BORRADOR

<p>Estrategia 01.2.3.</p>	<p>Desarrollar las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes del Nivel Primario, a través de planes y programas que enfatizan la calidad</p> <p><u>ALCANCE ACTUAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 85% de los adolescentes y jóvenes del 1er Ciclo del Nivel Secundario integrados a la Jornada Escolar Extendida. • El 90% de los docentes de Educación Secundaria de las áreas curriculares cuentan con guías didácticas para desarrollar en forma articulada las competencias fundamentales, específicas y laborales del currículo. • El 90% de los docentes del Nivel Secundario, implementan el enfoque por competencias. • El 60% de los estudiantes del Nivel Secundario reciben el apoyo focalizado para mejorar en sus aprendizajes. • El 30% de los espacios de apoyos pedagógicos a estudiantes fortalecidos. • El 95% de los centros de Educación Secundaria modalidad académica reorganizados y con la tanda nocturna discontinuada. • El 60% de los centros educativos del Nivel Secundario están utilizando las Tics como herramienta de apoyo a los aprendizajes.
<p>Acción 01.2.3.01</p> <p>&</p> <p>01.2.3.02</p>	<p>Dar seguimiento y monitoreo a la implementación del currículum por competencias del Nivel Secundario / Fortalecer las iniciativas y programas de mejoramiento de los aprendizajes en el Nivel Secundario.</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>Se sugiere que: el 90% de los estudiantes de cada grado alcance las competencias establecidos para ese grado, el 90% de los estudiantes que finalizan el Nivel Secundario logran una calificación de las Pruebas Nacionales por encima de 25 puntos, el 90% de los estudiantes que participan en las pruebas estandarizadas internacionales (PISA, TESA, etc.) alcanzan los niveles mínimos establecidos. Estas son sugerencias para el 2030.</p> <p>Se sugiere agregar dar seguimiento, acompañamiento y monitoreo.</p>

<p>Acción 01.2.3.03</p>	<p>Fortalecer en los centros de Jornada Escolar Extendida las estrategias de apoyo a los aprendizajes como tutorías, cursos optativos y talleres, maximizando los recursos existentes en el centro.</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u> El indicador que se identifico fue el 95% de los centros de Educación Secundaria Modalidad Académica reorganizados y con la tanda nocturna descontinuada, se sugiere dejar el indicar como esta.</p>
<p>Acción 01.2.3.04</p>	<p>Desarrollar jornadas de orientación y capacitación al personal técnico y docente de Educación Secundaria</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u> Se sugiere capacitaciones extras para docentes especializados por áreas para trabajar en robótica, tecnología, entro otros, acorde con lo que se busca implementar en el nuevo currículo y formación al personal docente articulado con los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a lo que el docente necesita fortalecer.</p>
<p>Acción 01.2.3.05</p>	<p>Desarrollar estrategias para maximizar el tiempo en los centros educativos.</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u> Se sugiere sustituir maximizar por optimizar el tiempo.</p>
<p>Acción 01.2.3.06</p>	<p>Diseñar e implementar estrategias de formación y orientación, para mejorar el apoyo psicopedagógico/afectivo a estudiantes de Secundaria.</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u> Se sugiere que el Departamento de Orientación y Psicología identifique esos indicadores acordes a esos resultados.</p>
<p>Acción 01.2.3.07</p>	<p>Implementar programas de Ingles por Inmersión en los centros de Educación Secundaria.</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u> Se sugiere sustituir la asignatura de inglés por el programa de inglés por inmersión.</p>

<p>Acción 01.2.3.08</p>	<p>Desarrollar y promover el uso significativo de las TIC's como recurso de aprendizaje, en el Nivel Secundario (EDUPLAN, entre otros).</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>El indicador encontrado establece que el 60% de los centros educativos del Nivel Secundario están utilizando las TIC'S como herramienta de apoyo a los aprendizajes, se sugiere aumentar el porcentaje de la siguiente manera; el 90% de los centros educativos del Nivel Secundario están utilizando las TIC'S como herramienta de apoyo a los aprendizajes.</p>
<p>Acción 01.2.3.010</p>	<p>Dotar a los centros educativos de los materiales de apoyo al docente, recursos didácticos y mobiliario escolar para el fortalecimiento del desarrollo curricular y la calidad educativa.</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>En este no se identificó ningún indicador y se sugiere colocar que el 100% de los centros educativos del Nivel Secundario están dotados de los recursos didácticos, mobiliarios y equipos tecnológicos adecuados al currículo vigente.</p> <p>Se recomienda establecer: a).- Que un 90% de los docentes de Educación Secundaria de las áreas curriculares cuentan con guías didácticas para desarrollar en forma articulada las competencias fundamentales, específicas y laborales del currículo; y, b).- Se invita a establecer que el 90% de los docentes del Nivel Secundario implementen el enfoque por competencias, a lo cual se le agrego "implementan los enfoques por competencias sociocrítico e histórico cultural".</p>

<p>Estrategia 01.2.4</p>	<p>Fortalecer la gestión institucional de la Educación Secundaria.</p> <p><u>ALCANCE ACTUAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 90% de las direcciones regionales, distritales y de centros educativos conocen sus funciones según los manuales operativos del MINERD. • Resultado Fortalecida la gestión institucional de las direcciones regionales, distritales y centros educativos del Nivel Secundario.
<p>Acción 01.2.4.01</p>	<p>Fortalecer el sistema de acompañamiento, seguimiento continuo y monitoreo a la gestión institucional de los centros educativos ("¿Cómo va mi escuela?", entre otros...)</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>Se sugiere el fortalecimiento de la Gestión Institucional de la Educación Secundaria, en cuanto al alcance entendemos que se mantiene, pero con modificación. En el número planteado, se prevé que se alcance el incremento de un 90% a un 98% dejando una brecha de un 2% por las situaciones que se pudieran presentar, pero lo ideal es poder lograr el 100%.</p>
<p>Acción 01.2.4.02</p>	<p>Diseñar e implementar estrategias para fortalecer la gestión institucional a nivel regional, distrital y centros educativos del Nivel Secundario, apoyadas en el sistema de información, los resultados de aprendizajes y las investigaciones realizadas.</p> <p><u>PROPUESTA DE LA MESA</u></p> <p>Se propone introducir nuevas estrategias, considerando que lo necesario de fortalecer las existentes a partir de la ejecución de las mismas. Promover el uso de las investigaciones sobre los resultados de aprendizajes de los estudiantes y las evaluaciones de centros para mejorar la gestión.</p> <p>Se sugiere sean contratados especialistas, investigadores tanto nacionales como internacionales. Analizar los sistemas de evaluación en todos los sentidos para darle seguimiento, monitoreo como también en todo el Nivel Secundario considerando si efectividad y pertinencia.</p>

Acción 01.2.4.06	Descontinuar progresivamente las tandas nocturnas de los centros de Educación Secundaria. <u>PROPUESTA DE LA MESA</u> Se acoge la propuesta de desestimar la meta, a los fines de que la educación nocturna en el marco del Nivel Secundario debe continuar, ya que el sistema secundario, amerita flexibilidad para para personas adultas. Fortalecer el sistema de educación para personas jóvenes y adultas, aunando esfuerzos con el nivel secundario, ya que los beneficiarios son jóvenes adultos, pero el nivel es secundario. Además de todo esto el Nivel Secundario tiene un rigor que cuando se entra dentro del esquema nocturno muchas veces se pueden perder cosas, sin embargo, Educación de Adultos conoce cada proceso y tienen una experiencia y manejo, teniendo esto sabatino, dominical, nocturno.
-----------------------------------	--

**INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA**



BORRADOR

a) Calendario De Trabajo

ACTIVIDAD/ FECHA	PROPÓSITOS	RESPONSABLES/ PARTICIPANTES
Fase de coordinación con representantes del IDEC 9 de noviembre del 2018	Definir los aspectos logísticos, fecha, lugar, participantes y otros factores de coordinación del foro. Elaborar el material para la facilitación.	Laura Abreu , IDEC Alfonso Aísa , IDEC Elisa Elena González , facilitadora
Realización de la Foro de Consultas Agenda 2030 ODS 4 “Educación de Calidad”. 20 noviembre del 2018	Propósito del facilitador: guiar la organización y el desarrollo de la Consulta, propiciando la generación de un espacio participativo para los diferentes actores involucrados y el logro de los productos esperados en la jornada de trabajo.	INVITADOS: Representantes de instituciones públicas, privadas, estatales, sociales, organismos internacionales, otros. MINERD: Sobeyda Sánchez Ramírez , Directora General de Educación Secundaria, MINERD. IDEC: Laura Abreu , IDEC Elisa Elena González , Facilitadora
Entrega del Informe Final 11 diciembre del 2018	Dar cumplimiento con los términos de referencia.	Elisa Elena González , Facilitadora

b) Agenda de la Consulta



Agenda General



Mesas de Trabajo ODS 4: Educación de Calidad

Lugar: Salón de Eventos de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal.
Fechas: Las Consultas se realizarán del 20 al 23 de noviembre del 2018.

Propósito general de la consulta:

Elaborar en forma concertada una visión sobre los avances y desafíos de la educación dominicana en relación a la Agenda 2030 y proponer recomendaciones e innovaciones que apoyen el logro del ODS4: Educación de Calidad.

Hora	Actividades
8:30 am - 9:00 am	Registro de los participantes
9:00 am - 9:10 am	Bienvenida
9:10 am - 9:30 am	Introducción general sobre ODS 4
9:30 am - 9:40 am	Orientaciones metodológicas para las mesas de trabajo
9:40 am - 12:45 pm	Trabajo en las mesas
12:45 pm - 12:50 pm	Conclusiones y acuerdos
12:50 pm - 1:00 pm	Cierre de la actividad

Con el apoyo de:



Espacios facilitados por:

